

FECHA : \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ PLAZO DE SOLICITUD: 3/20/09  
(NO HAY EXCEPCIONES)

---

INFORMACION DEL SOLICITANTE

JUGADOR? S NOMBRE : \_\_\_\_\_  
DOB \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

EQUIPO DE DEVOLVER SBFFC : \_\_\_\_\_ JUGADOR?  
SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

OTROS SON MIEMBROS DE LA FAMILIA EN EL CLUB? SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_ SI  
ES ASÍ, QUE EL EQUIPO? \_\_\_\_\_

SOLICITANTE? S MADRE : \_\_\_\_\_  
OCUPACIÓN : \_\_\_\_\_

SOLICITANTE? S PADRE : \_\_\_\_\_  
OCUPACIÓN : \_\_\_\_\_

Dependientes totales: \_\_\_\_\_ TOTAL DE INGRESO BRUTO  
(2008) = \$ \_\_\_\_\_ OTROS INGRESOS =\$ \_\_\_\_\_

---

DIRECTRICES DE BECAS:

La Fuerza de la Bahía Sur 2009-2010 FC Programa de Becas

El 9? Menores de 10 becas solicitante pagará una cuota inicial de \$ 350,00 en el Club antes de que la solicitud será procesada. Esto no es negociable. Si el jugador no recibe una beca y no se queda con el Sur de la Bahía de Fuerza FC, la cuota de \$ 350.00 será devuelto. Si el jugador no recibe una beca y no jugar un South Bay FC equipo de la Fuerza de \$ 350,00 se aplicará hacia el jugador? S Tasa anual 2009-2010. (Por favor, tome nota de los documentos enumerados a continuación). La demandante, tras la aprobación de una beca, será entonces responsable de un adicional de \$ 325.00 que se debe, en tres pagos. Estos pagos se deben de la siguiente manera: \$ 125,00 el 5/15/09, 6/15/09 en \$ 100,00 y \$ 100,00 en 7/15/09. El jugador también será responsable de 100,00 dólares en el Directorio de venta de libros. Padre (s) de becas de los jugadores tendrán que trabajar un mínimo de seis horas en el Sur de la Bahía de Fuerza FC Torneos 2009 prevé que se celebrará en diciembre de 2009 y enero de 2010.

La financiación de becas NO incluyen: Club Uniformes, cálido-ups, Bolsos, Torneo de las tasas, la temporada de

primavera de las tasas, u otro equipo de las contribuciones presupuestarias.

La beca jugador debe acatar la SOUTH BAY FC FUERZA Padre / Reproductor de Acuerdo en todo momento. Si un jugador o los padres no está de acuerdo con la FUERZA DE SOUTH BAY FC Padre / Reproductor de Acuerdo, el de Becas de 2009-2010 podrán ser revocadas por la SOUTH BAY VIGOR FC Consejo de Administración.

Todas las decisiones en relación con el Programa de Becas, y la evaluación de elegibilidad de jugadores para el Programa de Becas, son formuladas por un comité de becas que incluye miembros de la FUERZA DE SOUTH BAY FC Consejo de Administración.

Todas las preguntas y consultas deben remitirse a la SOUTH BAY FUERZA FC Coordinador del Programa de Becas, Leeanne Richter en [lmrichter@verizon.net](mailto:lmrichter@verizon.net).

El solicitante de becas serán notificados por correo a más tardar el 28 de marzo de 2009 de la decisión con respecto a su solicitud de beca.